

Expediente del caso Jorge Camero Zazueta

a) Nombre de la víctima:

Jorge Camero Zazueta

b) Lugar de residencia:

Empalme, Sonora

c) Fecha del ataque:

24 de febrero de 2022

d) Entidad federativa en la que se cometió el ataque:

Sonora

e) Descripción del ataque:

Ataque con arma de fuego

f) Antecedentes del Caso:

En septiembre del 2021 había asumido el cargo de secretario particular del alcalde de Empalme, Sonora, Luis Fuentes Aguilar, pero dos semanas antes de ser asesinado había solicitado licencia a ese cargo.

g) Número de Expediente o de Averiguación Previa:

h) Tipos Penales Considerados:

Homicidio calificado

i) Estado del expediente:

Abierto

j) Medio de comunicación en el que se desempeñaba:

k) Descripción de sus tareas periodísticas:

Denuncia ciudadana en la fanpage de facebook El Informativo

l) Estatus laboral:

Director del portal de noticias El Informativo de Guaymas y Empalme

m) Ingresos mensuales estimados por sus tareas periodísticas:

No determinado

n) Otras actividades ajenas al periodismo:

Propietario de empresa de publicidad y perifoneo. Secretario particular del alcalde de Empalme, Sonora, Luis Fuentes Aguilar

o) Acciones emprendidas por Alianza de Medios:

p) Observaciones

q) Fecha de Revisión más reciente de datos contenidos en el expediente:

ANEXO

El 24 de febrero, el director de El Informativo, fue asesinado en el gimnasio “Spartan”, ubicado en el municipio de Empalme, luego de que dos hombres armados ingresaron al inmueble y dispararon contra Camero Zazueta.

El director del portal de noticias de Guaymas y Empalme, recibió al menos tres impactos de bala; cuando llegaron paramédicos de la Cruz Roja ya no tenía signos vitales.

“El Choche” como se le conocía desde siempre, se inició en la radiodifusora XEPS, de Empalme, después trabajó en la FM- 105 (XEBQ) en Guaymas. Creó la fanpage El Informativo, que alternaba con transmisiones para el medio digital Radar Sonora y la emisora Red 93.3. Además, de su medio de comunicación, tenía una empresa de publicidad y perifoneo.

En septiembre del 2021 había asumido el cargo de secretario particular del alcalde Luis Fuentes Aguilar, pero dos semanas antes de ser asesinado había solicitado licencia a ese cargo.

¿En qué van las investigaciones? Dos días después del ataque que le arrebató la vida a Camero, la Fiscalía General de Justicia de Sonora informó que la línea de investigación más sólida para esclarecer el homicidio era con grupos delictivos y por relaciones con narcomenudeo, y descartó que tuviera que ver con su actividad como periodista¹.

La Fiscalía reiteró que el hoy occiso tenía abierta una carpeta de investigación por los delitos de privación ilegal de la libertad y homicidio calificado en agravio de Daniel Palafox Suárez, el 29 de enero y 4 de febrero de 2022 respectivamente.

¹ <https://lasillarota.com/estados/2022/2/26/asesinato-del-periodista-jorge-camero-por-relacion-con-grupos-delictivos-fiscalia-320118.html>